

JOHANA GRIMALDOS BARÓN

ALCALDESA ONZAGA 2020 - 2023



SE DICE Y SE **HACE**



COALICIÓN

ADHESIÓN



**PROGRAMA DE GOBIERNO
2020 - 2023**

PRESENTACIÓN



Un grupo de ciudadanos comprometidos en la construcción de una nueva realidad, provenientes de distintas corrientes políticas e ideológicas, nos encontramos en la Nueva Generación política a través de la Coalición CON FIRMEZA POR ONZAGA, con

Participativo, Pluralista, Pacifista y Ambientalista para proponer públicamente nuestras tesis programáticas tendientes a la consecución del desarrollo humano en el municipio.

En este documento se encuentra plasmados nuestros objetivos y propuestas para ser desarrolladas en la Administración Municipal del 2020 al 2023; un proyecto ajustado a la realidad en la que se encuentra sumergida nuestro municipio, con ideas y programas claros, concisos, pensados para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través del desarrollo y progreso comunitario en cada uno de sus sectores.

Trabajaremos con principios de Honestidad, Transparencia, unidad, responsabilidad, igualdad, eficacia, eficiencia y efectividad.

Es hora de vivir un mejor presente y para lograrlo contaremos con la dirección de una mujer Íntegra que sera elegida democráticamente en nuestro municipio.

PERFIL

Onzagüeña, emprendedora, carismática, de principios, convencida de la importancia del servicio Comunitario y del papel relevante que juega la mujer en la sociedad. Nacida el 4 de Mayo de 1978 en Onzaga, hija de Jaime Grimaldos Mejía y María Gloria Barón Blanco, casada hace 20 años con John Fredy Velandia Prada matrimonio del cual nacieron tres hijas: Daniella, Lina María y Sara Isabel.

Desde pequeña me perfilé como una persona líder, alegre, sencilla, trabajadora, creativa, recursiva y solidaria con gran sensibilidad social.

Realice mis estudios primarios en la escuela Camilo Forero Reyes Y Manuela Beltrán, el bachillerato en el colegios Nuestra Señorade Fátima de Onzaga y Cooperativo Coomultrasan en la ciudad de Bucaramanga.

Mi formación Profesional continuó en la Universidad Cooperativa de Colombia en donde culmine mi carrera en Administración de Empresas, seguida de diplomados y seminarios enfocados en la Gestión Pública Territorial. Mi experiencia Laboral inicio en el sector privado a través de la Empresa TRIACOLOR, posteriormente ingrese como Secretaria de Gobierno Municipal en periodo 2004-2006 y paulatinamente junto con mi esposo creamos la empresa SUPERVEYCO especializada en la comercialización de Viveres y Abarrotes, cada uno de estos espacios me han permitido demostrar mi capacidad de liderazgo, compromiso y responsabilidad. Mi Vida ha estado orientada y bendecida por El Todopoderoso, quien me ha iluminado en todos los momentos importantes y decisivos de mi vida; y hoy me permite poner a consideración de todos los Onzagüeños mi deseo de direccionar nuestro terruño a un mejor mañana, con más oportunidades, convencida de las necesidades que nos rodean, buscando siempre el bienestar y progreso de sus gentes.

Es hora de que construyamos un Onzaga diferente, transparente y equitativo, es por eso que en mi plan de gobierno he plasmado unos ejes estratégicos, donde se garantiza el ejercicio de un buen gobierno, porque lo que SE DICE SE HACE.



EJE 1: Onzaga SE DICE Y SE HACE más desarrollo económico



Sector Agropecuario

- 👉 Reactivar y fortalecer el consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- 👉 Fortalecer las organizaciones de acción comunal.
- 👉 Establecer alianzas productivas con el sector privado y público.
- 👉 Fomentar la activación del mercado campesino a través de una correcta adecuación de la plaza de mercado como centro de acopio transitorio de la producción agropecuaria.

- 👉 Estudiar la viabilidad de la creación de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en el Municipio.
- 👉 Apoyar la agroindustria para generar más y mejores ingresos para los habitantes del municipio.
- 👉 Incentivar la asociatividad de productores campesinos con el fin de conseguir fácilmente recursos para el desarrollo de las actividades agropecuarias.
- 👉 Impulsar el crecimiento de las empresas agropecuarias ya establecidas.
- 👉 Subsidiar las actividades agropecuarias para mejorar la competitividad.
- 👉 Gestionar ante instituciones cursos y programas técnicos para capacitación en temas agropecuarios.
- 👉 Diseñar programas para la creación de microempresas con acompañamiento de la Administración Municipal
- 👉 Fomentar las asociaciones comerciales.

EJE 2: Onzaga SE DICE Y SE HACE más desarrollo Social



Sector Turismo

- 👉 Impulsar la asociatividad con los municipios circunvecinos para el aprovechamiento de potenciales turísticos, urbanos y rurales.
- 👉 Crear puntos de información turística.
- 👉 Impulsar la creación de inventarios turísticos.
- 👉 Promocionar y generar programas y eventos de carácter nacional que incentiven la presencia turística del municipio.

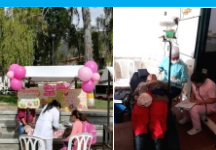
- 👉 Promover el turismo religioso y ecológico en el Municipio.
- 👉 Fortalecer el sector turístico a través de capacitaciones dictadas por instituciones como el SENA y cámara de comercio entre otras.



Sector Educación

- 👉 Proyectar y fortalecer el sistema educativo con las políticas agropecuarias municipales.
- 👉 Ejecutar programas que permitan el aprovechamiento del tiempo libre por parte de los estudiantes.
- 👉 Garantizar el subsidio del transporte escolar en el sector rural durante todo el año académico.
- 👉 Impulsar el Acceso a la Educación Superior a través de Convenios Interinstitucionales.

- 👉 Gestionar la dotación de los centros educativos con material didáctico, audiovisuales y tecnológicos.
- 👉 Gestionar la conectividad de las nuevas tecnologías e implementación de estrategias TIC en las sedes educativas.
- 👉 Mantenimiento de la infraestructura de las instituciones educativas del Municipio.



Sector Salud

- 👉 Gestionar recursos para sostener la planta física de la ESE Hospital San Vicente de Paul de ONZAGA Santander.
- 👉 Fortalecer la ESE Hospital San Vicente de Paul con el fin de corregir las fallas administrativas y de prestación de servicios que se presentan en la actualidad.
- 👉 Adelantar programas de promoción y prevención en salud.
- 👉 Otorgar prioridad a la atención de las personas de la tercera edad.

- 👉 Gestionar recursos para la creación del Centro de Atención a la Población Discapacitada en donde se brindaría valoración continua y desarrollo integral.
- 👉 Vigilar la calidad del agua suministrada a los hogares onzagueños (Decreto 475 de 1978).
- 👉 Promover la realización de brigadas de salud.

¡Se Dice y Se Hace!



Grupos Poblacionales

- 🕒 Crear políticas, programas y acciones para erradicar la violencia física y psicológica.
- 🕒 Gestionar programas de emprendimiento, de educación formal y no formal.
- 🕒 Fomentar proyectos productivos que permitan el desarrollo económico y social de la mujer como eje fundamental de la familia.
- 🕒 Fortalecer la comisaría de familia y los consejos municipales de política social.

- 🕒 Revisar y Rediseñar la política Pública MUJER EQUIDAD DE GENERO.
- 🕒 Gestionar recursos para la creación de una unidad productiva para el adulto mayor.



Deporte y Recreación

- 🕒 Reactivar y Fortalecer las Escuelas de Formación Deportiva del municipio.
- 🕒 Aprovechar al máximo los Escenarios Deportivos existentes en el municipio.
- 🕒 Impulsar las vacaciones recreativas y los intercambios deportivos.
- 🕒 Garantizar una buena organización de las olimpiadas campesinas incentivando la participación de los deportistas del sector rural del

- 🕒 Impulsar las vacaciones recreativas y los intercambios deportivos.
- 🕒 Organizar campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas.
- 🕒 Fortalecer hábitos de vida saludable en la población del Municipio de Onzaga.
- 🕒 Dotar con implementos deportivos a las escuelas deportivas y sedes educativas.
- 🕒 Establecer Convenios Interinstitucionales con Entidades Gubernamentales Deportivas en el nivel Departamental y Nacional.
- 🕒 Gestionar la construcción, remodelación y adecuación de escenarios deportivos y parques infantiles en los sectores rurales y urbanos.
- 🕒 Fomentar y apoyar la realización de los juegos Intercolegiados.



Cultura

- 🕒 Incentivar la creación de escuelas que fomenten las tradiciones culturales y artísticas onzagueñas.
- 🕒 Apoyar y realizar eventos donde se resalta la cultura de nuestro municipio como el **Festival del Maíz, fiesta del campesino, fiesta del Señor de los Milagros, Semana santa, fiestas de Navidad y fin de año.**
- 🕒 Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural, bienes, servicios e instituciones culturales, museos, bibliotecas, archivos, bandas, etc.
- 🕒 Rescatar nuestro patrimonio cultural tangible e intangible desarrollando actos y eventos autóctonos que privilegien nuestra legitimidad cultural.
- 🕒 Gestionar la dotación de instrumentos para escuelas de formación Musical.

- 🕒 Fortalecer las diferentes festividades del municipio a través de capacitaciones y acompañamiento a los participantes en la elaboración de las diferentes muestras culturales.



Participación comunitaria y cultura ciudadana

- 🕒 Impulsar, apoyar y prestar asesoría a las juntas de acción comunal y veedurías ciudadanas.
- 🕒 Fomentar el respeto hacia los animales por parte de todos los sectores de la comunidad.
- 🕒 Promover y ejecutar programas y políticas de cultura ciudadana para acrecentar la cívica, el respeto por las normas y la defensa del valor de la vida.
- 🕒 Generar estrategias para la implementación de relaciones de
- 🕒 Cultura Ciudadana que integren lo privado con lo público.

- 🕒 Implementar programas de apoyo integral a todos los grupos vulnerables, como la población con discapacidad, menores en alto riesgo, adultos mayores, víctimas del conflicto armado y madres cabeza de hogar, etc.
- 🕒 Implementar mecanismos de información aprovechando medios de comunicación existentes.



Seguridad y convivencia

- 🕒 Gestionar recursos para la dotación de equipos a instituciones que velan por la seguridad ciudadana.
- 🕒 Fomentar la reactivación del comité local de emergencia.
- 🕒 Fortalecer el plan municipal para la atención del riesgo y desastres.
- 🕒 Formular y asignar un plan de cultura ciudadana que propenda por la recuperación del orden y la convivencia local.
- 🕒 Coordinar con la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la convivencia y protección ciudadana..

- 🕒 Gestionar el mantenimiento y buen funcionamiento de las cámaras de seguridad de la zona urbana

¡Se Dice y Se Hace!

EJE 3: Onzaga SE DICE Y SE HACE Desarrollo Territorial



- 👉 Realizar el mantenimiento permanente de vías terciarias del Municipio.
- 👉 Fomentar la continuación del programa placa-huella en las vías secundarias y terciarias..
- 👉 Velar por el mantenimiento, la rectificación y la pavimentación de las vías primarias: Onzaga, San Joaquín- Mogotes y Onzaga- límites Boyacá.

Infraestructura

- 👉 Gestionar recursos para la construcción y reparación de obras civiles: tramos faltantes de barrios de la zona urbana, puentes peatonales y vehiculares, etcétera. Para lo cual se establecerán convenios solidarios con las juntas de acción comunal existentes.
- 👉 Realizar el mantenimiento y recuperación de la maquinaria, eje central del desarrollo urbano y rural, presente en el municipio, así como la adquisición de un vibrocompactador.
- 👉 Fomentar la construcción y ampliación de carreteras para unir veredas y fincas vecinas con la intención de facilitar el intercambio de productos.
- 👉 Gestionar recursos para la pavimentación y embellecimiento de las vías urbanas del municipio.



- 👉 Establecer los límites municipales para la creación de bosques protectores intermunicipales.
- 👉 Fomentar la compra de predios para la reforestación y conservación del recurso hídrico.
- 👉 Incentivar tributaria y no tributariamente a quienes conserven dentro de sus predios los bosques y el agua, declarando reserva natural.
- 👉 Fomentar la arborización comunitaria de la malla vial para así permitir la estabilización de los taludes. Exaltar y revivir el día del árbol y del agua, generando una cultura ecológica y de respeto que nos permita gozar de un medio ambiente sano.

Medio ambiente y Gestion del Riesgo

- 👉 Velar por la ejecución de proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua.
- 👉 Fomentar la realización de proyectos productivos sostenibles con SELLOS VERDES.
- 👉 Adelantar programas para evitar la escasez de agua.
- 👉 Estudiar la viabilidad de la construcción del matadero municipal.
- 👉 Gestionar la construcción de estufas ecológicas en la zona rural del Municipio.

**NO EN ONZAGA
FRACKING**



Vivienda

- 👉 Gestionar Recursos para la construcción de vivienda de interés social que otorgue techo a quien no lo posea en la zonal urbana, rural y garantice que vivirá en ella.
- 👉 Continuar con el acompañamiento en el proceso de legalización de títulos a nivel rural y urbano, con el fin de sanear la propiedad.
- 👉 Gestionar recursos para mejoramiento de vivienda.
- 👉 Mejorar la normatividad municipal que permite un ordenamiento territorial adecuado.



Servicios Públicos

- 👉 Mejorar la prestación de los servicios públicos municipales.
- 👉 Gestionar el Proyecto de Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
- 👉 Reevaluar el sistema tarifario de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio(ONZAGUA).
- 👉 Gestionar Recursos para el apoyar en la construcción de acueductos veredales.



Espacio Publico y Movilidad

- 👉 Recuperar los espacios públicos.
- 👉 Reglamentar el uso y la explotación del espacio público.
- 👉 Gestionar recursos para el mejoramiento de espacios públicos.



Planeacion y Desarrollo

- 👉 Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial con el fin de adecuarlo a las necesidades reales de los onzagueños.
- 👉 Incorporar normas de desarrollo urbanístico que proporcionen herramientas para la unificación de las características básicas del casco urbano.
- 👉 Reglamentar de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales.
- 👉 Optimizar el uso de las tierras disponibles y coordinar los planes sectoriales en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales.

¡Se Dice y Se Hace!



EJE 4: Onzaga SE DICE Y SE HACE fortalecimiento institucional.

- 👉 Fomentar la capacitación de todos los funcionarios públicos en Buenas Prácticas en Función Pública enfocadas a la Transparencia y Acceso a la Información.
- 👉 Fortalecer la Institucionalidad de las TIC.
- 👉 Adoptar el Modelo PETICION-RENDICION de cuentas en los ejercicios de Interlocución Semestral de la Alcaldía y la ciudadanía.
- 👉 Mejorar la atención de los funcionarios hacia la ciudadanía enfocada en servicios eficientes.
- 👉 Implementar programas que permitan acercar el gobierno municipal a diferentes zonas del municipio.
- 👉 Se implementará mecanismos de información aprovechando medios de comunicación existentes.
- 👉 Se crearán espacios de participación, ciudadana en los que se socialicen los avances del plan de desarrollo que se establezca.

Buen Gobierno**EJE 5: Onzaga SE DICE Y SE HACE Construcción de la Paz**

- 👉 Implementación del Plan Decenal de Justicia y Paz.
- 👉 Apoyar la labor de la Fuerza Pública del Municipio con el fin de Garantizar la Seguridad en el Territorio para asegurar un Municipio que vive en PAZ..
- 👉 Participación en el Sistema Integral de Prevención y Gestión del Conflicto.
- 👉 Participar en la Política Nacional del programa Especial para la PAZ.

LISTADO DE CANDIDATOS AL CONCEJO MUNICIPAL

**Partido
de la U**
PARTIDO SOCIAL
DE UNIDAD NACIONAL

- 1 Maria Zoila Parra Suárez**
- 2 Efrain Gallo Silva**
- 3 Carlos Arturo Díaz Medina**
- 4 Maria Nelcy León Ramírez**
- 5 José Ángel Roja Restrepo**
- 6 Luis Eduardo Duran Rivera**
- 7 Pedro Libardo Sandoval Saavedra**
- 8 Martha Luz Ramírez Manrique**



- 1 Wbeimar Velandia Forero**
- 2 Hilda Niño Cáceres**
- 3 Leidy Katherine Guerrero León**
- 4 Edison Eduardo Paredes Salamanca**
- 5 Edwar Nicolás Meza Triana**
- 6 Wendy Pineda Pacheco**
- 7 Felix Joaquín Aparicio Ramírez**

¡Se Dice y Se Hace!